



RESOLUCION - R - N° 718-93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 DIC 1993

Expte. N° 426/91

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones rectorales Nros. 471-93 y 486-93, por las que se establece el cronograma electoral para la renovación de representantes al Consejo Asesor de la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Sede ha dado cumplimiento a la convocatoria a elecciones de los distintos Claustros, en la fecha establecida, a fin de elegir los representantes para integrar el Consejo Asesor de la misma;

Que la Junta Electoral ha proclamado a los candidatos electos, según las actas labradas sobre el particular;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Incorporar como representantes para el Consejo Asesor de la Sede Regional de Tartagal, a los candidatos que fueron electos como titulares y suplentes por los distintos Claustros, según se explicita a continuación:

TITULARES

SUPLENTES

CLAUSTRO DE PROFESORES

- **Amira ESPILOCIN DE OVIEDO** - María Margarita C. DE VERCELLI

CLAUSTRO DE GRADUADOS

- **Jorge M. RESTOM** - Roxana FRANCHI
- **María Beatriz BONILLO de GOMEZ** - María Eugenia GIOIA

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

- **Rosendo E. CAYO** - Eduardo L. ORTEGA
- **Susana CHOQUE** - Esther E. ROMERO
- **Sandro VELAZQUEZ** - María C. BARROS LUCERO
- **Oscar O. LOPEZ** - Noemí CONTRERA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-



Melba Ferlatti de Castelli
MELBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Rafael Marcelo Rivero
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR